

RESUMEN DEL DOCUMENTO

“EL PAPEL CONTRACÍCLICO DE LA BANCA DE DESARROLLO FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL”

**Secretaría General de ALIDE
Mayo, 2009**

RESUMEN DEL DOCUMENTO

“EL PAPEL CONTRACÍCLICO DE LA BANCA DE DESARROLLO FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL”¹

INDICE

- I. PRINCIPALES MEDIDAS GENERALES DE POLÍTICAS NACIONALES E INICIATIVAS GLOBALES**
- II. ROL Y ACCIONES DE LOS BANCOS DE DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS INTERNACIONAL**
- III. PRINCIPALES MEDIDAS NACIONALES IMPULSADAS POR PAÍSES DESARROLLADOS**
- IV. CONSIDERACIONES FINALES**

¹ Resumen del Documento Básico “El Papel Contracíclico de la Banca de Desarrollo frente a la Crisis Económica Internacional” presentado en la 39ª. Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, Curaçao, Antillas Holandesas, 19 y 20 de mayo de 2009.

I. PRINCIPALES MEDIDAS GENERALES DE POLÍTICAS NACIONALES E INICIATIVAS GLOBALES

La actual crisis financiera no solo ha llamado a la reflexión respecto al funcionamiento de los mercados, sino también al papel del Estado en la regulación del sistema financiero y su transparencia, entre otros. Ello implica que la acción del Estado debe estar encaminada a hacer posible que los mercados financieros funcionen cada vez mejor, y no cabe duda que su accionar es fundamental en épocas de crisis cuando corre peligro la marcha del mecanismo de pagos y créditos.

La estabilidad se ve amenazada principalmente por comportamientos oportunistas que resultan en riesgos excesivos y debido a que en los mercados financieros, cuando un intermediario asume riesgos excesivos, pone en peligro no sólo su propia liquidez y solvencia sino también la de los demás actores en el mercado². Ello debido a que los ahorristas muchas veces los problemas financieros que se observan de una banco tienden a generalizarlo a todo el sistema, generando pánico y corridas bancarias; e incluso los propios bancos tienden a ser más cuidadosos de realizar operaciones entre si; con lo cual se reduce drásticamente la disponibilidad de fondos prestables y termina interrumpiéndose la financiación de los sectores productivos y sociales.

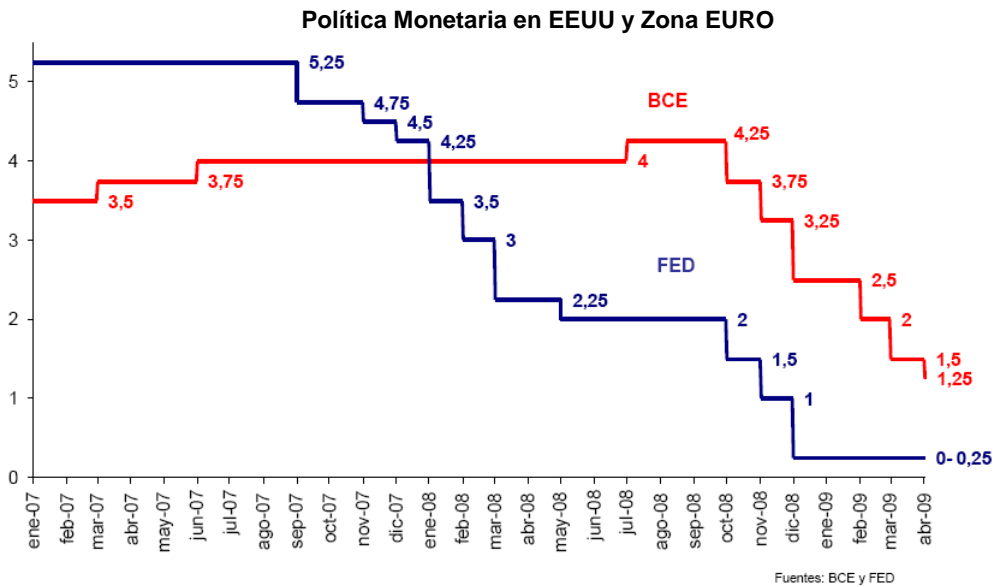
Es por esta razón que gobiernos de todo el mundo han anunciado la puesta en marcha de una serie de políticas, programas compensatorios, y acuerdos consensuados que permitan enfrentar esta crisis. Algunos están basados en ampliaciones presupuestales y otros manifestando la necesidad e interés de recurrir a la cooperación internacional para conseguir recursos adicionales que les permitan concretar las iniciativas y programas que mantengan en funcionamiento sus sectores productivos y/o protejan a los sectores mas vulnerables.

Entre la serie de herramientas que, en mayor o menor medida, ya han comenzado a implementarse se tiene:

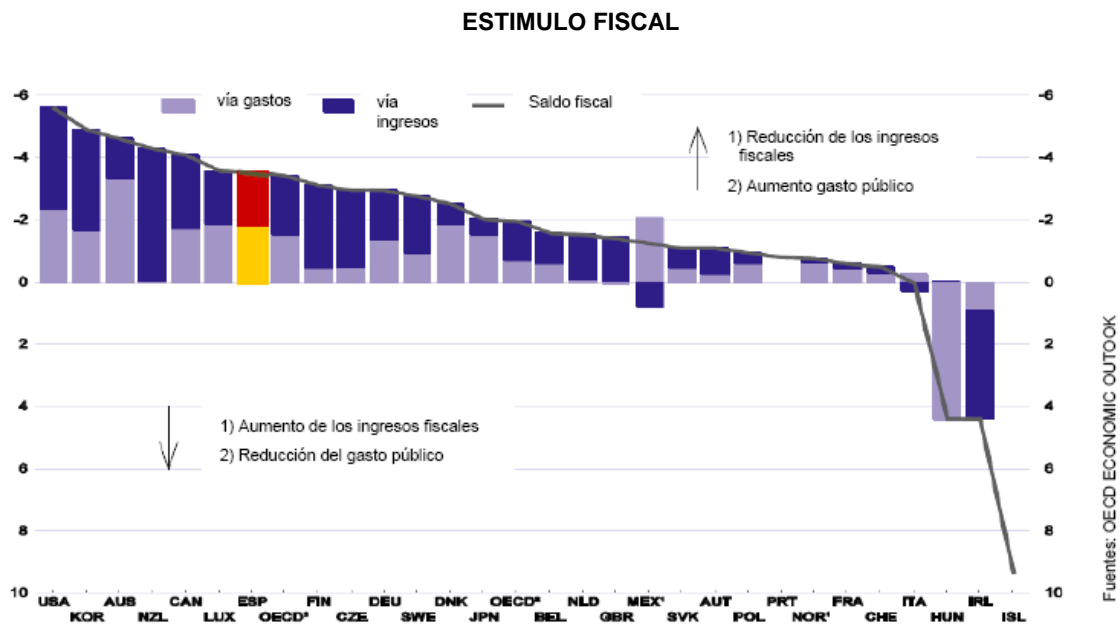
a) *Política monetaria de baja de tasas.* Estados Unidos y Japón ya han fijado sus tasas de referencia en torno del cero por ciento. El resto de los países continuarán esta

² Chaves, Rodrigo y González-Vega, Claudio (1994). "Principles of Regulation and Prudential Supervision and their Relevance for Microenterprise Finance Organizations"

tendencia a la baja. Dado el escaso o nulo margen de acción dejado por esto ultimo, se ha comenzado a inyectar liquidez a las economías. Las operaciones consisten en compras por parte de las autoridades monetarias de títulos públicos, sumadas a líneas de crédito directo para las empresas.



b) *Políticas fiscales de estímulo a la actividad económica:* esencialmente implica una reducción de impuestos y el aumento de la inversión pública. A estos efectos, recientemente el FMI ha recomendado que, como mínimo, cada país invierta a este destino un 2% de sus respectivos PBI.



c) *Planes de salvataje para entidades financieras.* El fundamento es parecido para todas las economías, evitar la quiebra de nuevas instituciones.

Otras medidas han sido la estatización de bancos privados, incentivos para la compra o fusión de bancos privados en problemas, participación accionaria en el capital de los bancos, garantías a los depósitos de todo el sistema bancario, préstamos para los bancos con problemas de liquidez, reconversión de la banca de inversión, compra de cartera en dificultades, reducción de encajes, reducción y/o exoneración de impuestos de líneas de crédito del exterior, programas de inversión en infraestructura, capitalización de bancos públicos, y otorgamiento de garantías para los bancos públicos.

RESULTADOS DE LA CUMBRE DEL G-20 EN LONDRES³

Principales medidas adoptadas:

(1) Dotar con medio billón de dólares adicionales al Fondo Monetario Internacional (FMI) para reforzar su papel como prestamista internacional. Así, sus fondos pasan de US\$250,000 a US\$750,000 millones, dinero con el que podrá apoyar a numerosos países que presenten dificultades económicas por la crisis. Además, el G-20 ha pactado dar más relevancia dentro del organismo a los países en desarrollo. Así, ha establecido enero de 2011 como plazo para cambiar sus cuotas de poder. Lo mismo ha ocurrido en el caso del Banco Mundial cuyo plazo es 2010.

(2) La Organización Mundial del Comercio (OMC) señaló que 2008 fue el primer año en un cuarto de siglo en el que el comercio mundial se contrajo. La clave para salir de la crisis es que éste se reactive, razón por la cual el G-20 decidió, que del billón de dólares presupuestado en la cumbre, US\$250,000 millones sean destinados a reactivar el comercio global y US\$100,000 millones para los bancos internacionales de desarrollo.

(3) No incurrir en medidas proteccionistas para hacer frente a la crisis a escala local. Dos de los compromisos pactados más importantes son el de no devaluar las divisas nacionales para competir de forma desleal y "minimizar" que los planes de rescate de la banca nacional supongan competencia desleal con las operaciones extranjeras.

(4) Imposición de sanciones a los paraísos fiscales que rehusen dar información sobre presuntos evasores fiscales. Así, el G-20 ha decidido acabar con los paraísos fiscales que figuren en la "lista negra" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

(5) Será creado un nuevo Consejo de Estabilidad Financiera para trabajar con el FMI con el fin de establecer un mecanismo de alerta temprana ante eventuales episodios de inestabilidad financiera.

(6) Habrá más regulación sobre los fondos de inversión libre (hedge funds) y las agencias de crédito.

(7) Acuerdo general para limpiar los activos tóxicos de la banca.

(8) Las ayudas al Tercer Mundo para cumplir con los Objetivos del Milenio serán canalizadas a través del Banco Mundial, el FMI y el resto de instituciones internacionales que velan por aquellos países que no participaron en la cumbre.

³ El G-20 esta conformado por la Unión Europea, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica , Corea del Sur, Turquía, el Reino Unido y Estados Unidos

II. ROL Y ACCIONES DE LOS BANCOS DE DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS INTERNACIONAL

Las respuestas y acciones para enfrentar el impacto de la crisis global ha exigido principalmente de la intervención directa de los Estados para sostener a los mercados financieros y evitar un colapso mayor, con lo cual ha quedado en evidencia que el Estado no puede desentenderse y dejar que el mercado se maneje de manera irrestricta, sobre todo en el mercado financiero, y que le cabe un rol importante en materia de regulación y supervisión, generando las condiciones para el desarrollo de productos y servicios financieros e inyectando recursos en el período de baja del ciclo económico.

La pronta respuesta de los gobiernos y las acciones en los ámbitos fiscales y monetarios se han orientado a disminuir los mecanismos de propagación de la crisis. Un papel importante ha recaído sobre los bancos públicos en la sustentación del crédito y del financiamiento de largo plazo. En efecto, conjuntamente a las medidas generales de política, los gobiernos de la región han lanzado una serie de medidas específicas para contrarrestar los efectos adversos de la crisis internacional en la economía nacional, y muchas de estas medidas tienen como brazo ejecutor a las instituciones financieras de desarrollo nacionales.

Es en este contexto cuando la presencia y acción de la banca de desarrollo en su condición de agente de políticas públicas de financiación ha adquirido una relevancia mayor en el cumplimiento de su función anticíclica, sin perder de vista una visión de largo plazo y una política permanente de distribución de renta. En lo inmediato, ha tratado de jugar un rol que ayude a los países a superar la crisis financiera, al poner a disposición del sector productivo y social mayores recursos. Así, las instituciones financieras han otorgado, con recursos propios y con fondos aportados por el Estado, nuevas líneas de crédito para los sectores de industria, agricultura, vivienda social, Pymes, comercio exterior, infraestructura, etc. Asimismo, han realizado otras acciones, como, por ejemplo: aumentar el límite de endeudamiento de los intermediarios financieros a fin de dotarlos de mayores recursos financieros; otorgar garantías para las emisiones de títulos que realicen las empresas; constituir fondos para infraestructura; renegociar deudas y ampliar los plazos de las deudas; ofrecer créditos preferenciales a segmentos específicos, como los pequeñas empresas urbanas y rurales, y para la adquisición de vivienda social.

Es indiscutible que la banca de desarrollo ha asumido un rol más protagónico en el desarrollo incluyente y en el apoyo de los sectores productivos, no porque a alguien se la haya ocurrido, sino que es la propia dinámica de la realidad que así lo ha exigido. Esta situación, sin embargo, genera una mayor presión para resolver coyunturas de corto plazo, y es allí donde los bancos no deben dejar de lado su compromiso con el desarrollo sostenible e incluyente en el mediano y largo plazo.

Por otra parte, las políticas contracíclicas eficientes requieren suficiente cantidad de recursos financieros, así como del establecimiento de diferentes formas de crédito contingente y el desarrollo de una rápida capacidad de endeudamiento en los mercados internacionales. Por ello, se hace necesaria la cooperación de la banca de desarrollo con los bancos regionales de desarrollo; así como la coordinación con los distintos agentes financieros nacionales.

Queda claro, entonces, que para que la banca de desarrollo –particularmente de segundo piso- pueda cumplir con su rol contracíclico en la provisión de financiamiento, no debe actuar de manera aislada, sino integrada en un conjunto orgánico de medidas y acciones, claro está en complementariedad con el sector privado, para asegurar la sostenibilidad de los flujos de financiamiento, inversión y comercio. Algunas recientes experiencias en nuestros países se dan a conocer en a continuación.

ARGENTINA

El gobierno argentino lanzó un "plan de contingencia" que se sustentaría en préstamos del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y la subasta de créditos para empresas a una tasa del 11%. El paquete se instrumentaría a través de distintas líneas de crédito y contemplaba una inyección de \$13.200 millones (unos US\$3,900 millones) para llevar adelante un plan de incentivo a la producción, la inversión, el trabajo, el empleo y el consumo, para paliar los efectos de la crisis internacional. Los principales destinos de este fondo son: 1) una línea de préstamos de consumo por US\$1,015 millones, con un máximo de \$5 mil pesos (US\$1,450) por beneficiario; 2) US\$900 millones para el sector automotriz con el propósito de mantener el nivel de actividad; 3) US\$365 millones para la pre-financiación de exportaciones y capital de trabajo para la industria y otros US\$495 millones para el sector agrícola; 4) US\$1,015 millones para las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Además, se orientaría un

monto de US\$190 millones para la adquisición de camiones y vehículos utilitarios, para que las medidas de promoción del crédito alcancen al sector productivo.

El plan contemplaba instrumentos para la pre-financiación de exportaciones que se instrumentarán a través del banco BICE y una serie de colocaciones de créditos a través de subastas en el mercado que se entregarían a las empresas que ofrezcan la menor diferencia entre la tasa que debían pagar por ese dinero (del 11% anual) y la que le cobrarían a sus clientes. Para acceder a esos préstamos, que se harían a plazos de un año, las empresas debían comprometerse a no reducir sus planillas de empleados. Asimismo, el Banco Nación prestó US\$1,300 millones de los cuales alrededor de US\$460 millones estuvieron dirigidos a las Pyme.

Por su parte, el Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO), decidió rebajar las tasas de interés de los créditos hipotecarios de 20% a 15% anual. El gobierno argentino creó, además, un Ministerio de la Producción para promover el comercio exterior.

BRASIL

El gobierno brasileño anunció el 11 de diciembre del 2008 un paquete de medidas destinadas a paliar la escasez de crédito generada por la crisis financiera mundial. El plan incluyó la rebaja del impuesto a la renta, así como de las tasas que gravan la compra de automóviles y los créditos al consumo, por las que el Estado dejaría de recaudar en el año 2009 cerca de US\$3,500 millones. El Gobierno intenta con ello apoyar a la industria automotriz, considerada la sexta del mundo y que había experimentado una drástica caída de las ventas en el país tras 3 años de crecimiento.

Principales políticas sectoriales

- *Sector energético:* Aumenta de la capacidad de endeudamiento de la empresa petrolera estatal Petrobrás junto al Banco Nacional de Desenvolvimento Económico e Social (BNDES), por US\$5,100 millones para asegurar el ritmo de inversiones previstas.
- *Sector Agrícola:* Apoyo de US\$6,300 millones, con anticipos de recursos por parte del Banco do Brasil de US\$2,150 millones; aumento de los recursos que los bancos deben destinar al sector agrícola de US\$2,350 millones; aumento de la alícuota del depósito obligatorio sobre ahorro rural del 65% al 70%, es decir,

US\$1,100 millones; uso de las reservas cambiarias para el financiamiento al sector rural por intermedio de “trading companies”; uso de los recursos de los fondos constitucionales de US\$215 millones; ayuda a las cooperativas agropecuarias de US\$435 millones; y asignación de recursos del Fondo para el Amparo del trabajador (FAT) para la agricultura familiar por US\$150 millones.

- *Sector Construcción y Vivienda:* se anunció de un plan de inversión en vivienda de más de US\$123,000 millones durante los próximos 15 años; y creación de una línea de crédito inmobiliario para funcionarios públicos (inclusive funcionarios de empresas públicas y sociedades de economía mixta), como forma de estimular la construcción. El Banco do Brasil y la Caixa Económica Federal darían crédito inmobiliario a tasas más bajas que las habituales del mercado.

A fin de complementar las medidas tomadas por el gobierno, el **Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES)**, incrementó sus líneas de financiamiento en diversos sectores productivos. *En el sector exportador*, otorgo una línea por R\$5 mil millones (unos US\$2,120 millones) adicionales para el financiamiento de operaciones de preembarque, los que podrían ser utilizados para bienes de capital y de consumo. Para el financiamiento de bienes de consumo, el límite por grupo económico fue ampliado de US\$50 a US\$150 millones. *Para el sector comercio y servicios*, aprobó la creación de una nueva línea de crédito destinada al financiamiento de capital de trabajo de empresas brasileñas. Este es un Programa Especial de Crédito (PEC), con un presupuesto de US\$2,550 millones y un plazo de vigencia hasta el 30 de junio de 2009. *Para el sector cooperativo*, aprobó la renovación del Programa de Capitalización de Cooperativas de Crédito (PROCAPCRED) con vigencia hasta fines del 2009 y amplió su presupuesto a US\$255 millones, de los cuales US\$127.5 millones (presupuesto original del programa) ya habían sido utilizados al inicio de 2008, durante la primera fase del programa. De esta manera, el Programa lanzado a mediados del 2006, tendría mayor capacidad para fomentar el fortalecimiento de la estructura patrimonial de las cooperativas de crédito, mediante la concesión de financiamientos a sus clientes.

En febrero del 2009, el gobierno brasileño puso a disposición del BNDES recursos adicionales por un monto superior a los US\$45 mil millones, por lo que el Banco podría contar con un total de US\$75 mil millones durante 2009 para préstamos a empresas. El Tesoro Brasileño utilizaría recursos propios y emitiría deuda mobiliaria para obtener esos recursos.

Asimismo, el BNDES ha anunciado que ha flexibilizado las reglas de sus préstamos para inversiones y capital de trabajo, además de ampliar el financiamiento específico para vehículos de trabajo usados. Con ese propósito, abrió una línea de crédito con recursos del Fondo de Protección del Trabajador para las empresas de venta de autos usados, por un valor de hasta US\$560 millones.

En cuanto a medidas a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, el BNDES mejoró las condiciones de financiamiento de la Tarjeta BNDES, ampliando el límite de financiamiento, el cual pasó de US\$105 mil a US\$210 mil, redujo la tasa de interés de 1.13% a 1% mensual y el plazo de amortización fue ampliado de 35 a 48 meses.

Finalmente, el BNDES contará con US\$250 millones provenientes de la Japan Finance Corporation (JFC), para fomentar el desarrollo de la infraestructura brasileña.

Por su parte, la **Caixa Economica Federal (CEF)**, con el objetivo de minimizar los impactos de la crisis financiera, redujo en promedio 10.7% la tasa de interés a 20 líneas de crédito concedidas tanto para personas como empresas.

En cuanto al crédito de consumo, la nueva tasa iría a beneficiar, principalmente, la compra de automóviles, el préstamo consignado y el Construcard Caixa, que permite el financiamiento de materiales de construcción. Para las empresas, las mayores reducciones son para capital de trabajo y anticipo de ingresos. La tasa de intereses de préstamo consignado, por ejemplo, bajó de 2.35% a 2,07% mensual.

Compra de carteras de crédito de otros bancos

A través de una medida presidencial (MP 443), el gobierno brasileño orientó la ley -que permite tanto a CEF como a Banco do Brasil (BB) comprar participaciones parciales o completas en compañías de servicios financieros sin autorización explícita del Congreso- a fin de evitar problemas que pudieran surgir del mal funcionamiento de los mercados crediticios.

En ese sentido la CEF podría comprar R\$4 billones (US\$1,685 millones) de carteras de crédito de otros bancos este año y el mismo valor en 2010. La medida busca aumentar los recursos disponibles de bancos pequeños y medianos, que

enfrenten falta de liquidez debido a la crisis financiera internacional. Según la CEF, la adquisición de carteras en 2008 llegó en cerca de R\$1 billón (unos US\$420 millones).

Por su parte el **Banco do Brasil** adquirió el día 20 de noviembre pasado la Nossa Caixa, la décima segunda mayor institución financiera y el, 9 de enero de 2009, compró la mitad de las acciones de Votorantim, que era el décimo mayor banco brasileño, de acuerdo con el ranking de diciembre de 2007 del Banco Central. Con las dos operaciones, el Banco de Brasil va a desembolsar un total de R\$9,6 billones (US\$4.40 billones).

CHILE

A mediados de octubre del 2008, el gobierno chileno lanzó un plan que busca amortiguar las consecuencias de la crisis mundial, el cual está enfocado en apoyar al sector financiero, a los exportadores y a las pequeñas y medianas empresas. El plan de medidas canalizaría recursos, principalmente a través de la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), para las Pyme que se han visto afectadas en sus líneas de crédito, proveyéndoles financiamiento a largo plazo con tasas de entre 10% y 15%. El financiamiento de estas medidas supera los US\$850 millones, los cuales producirán un impacto directo de más de US\$1,800 millones, y está destinada a:

- *Apoyar al sector exportador:* CORFO tiene operativo un Programa de Cobertura de Préstamos Bancarios a Exportadores (COBEX). Este instrumento garantiza un 50% de los préstamos a exportadores otorgados por la banca. El objetivo era aumentar la cobertura de este instrumento, aumentando sus recursos en US\$50 millones, permitiendo aumentar los préstamos garantizados en hasta US\$100 millones. Además, se flexibilizaron los requisitos para acceder a este instrumento, elevando de US\$20 a US\$30 millones anuales el máximo de ventas que pueden tener las empresas que accedan a este beneficio. También se amplió la cobertura otorgada por CORFO desde el límite actual de US\$1 millón a US\$2.5 millones, dependiendo del tamaño del crédito.
- *Apoyar la inversión con US\$500 millones a través de CORFO Inversión:* El Fondo de Garantía de Inversiones de CORFO (FOGAIN) provee financiamiento de largo plazo a las pequeñas y medianas empresas para que puedan llevar adelante sus proyectos de inversión. Como resultado de una licitación, realizada en ese entonces, se asignó al sistema financiero recursos por US\$300 millones, con coberturas por un valor similar, los cuales se entregarían a tasas de entre 10% y

15% a las empresas de menor tamaño. Esto aseguraría mayor liquidez al sistema financiero ya que la tasa a la cual accederán los bancos a estos recursos era de 6,26%, en pesos. Estos fondos le permiten a los bancos obtener recursos, garantías y colocarlas en empresas de menor tamaño. La licitación establecía que un 30% de los fondos que obtengan las Pyme podrían ser para capital de trabajo, y un 70% en inversiones. Asimismo, se consideraba la refinanciación de las líneas actuales, para los cual las empresas debían acercarse a los bancos que licitaron estos primeros fondos: BBVA, BCI, Banco de Chile, Corpbanca, Banco del Desarrollo, Banco Santander. Los restantes US\$ 200 millones se entregarían a través de una nueva licitación de similares características.

- *Línea de Capital de Trabajo para pequeñas empresas:* se licitaría una línea de capital de trabajo por US\$200 millones, utilizando los instrumentos contenidos en el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios de CORFO.
- *Factoring no bancario por US\$100 millones para nuevas líneas de financiamiento:* con el objeto de facilitar el financiamiento del capital de trabajo de las empresas de menor tamaño a través del factoring, se establece que CORFO asignará los recursos para nuevas líneas de financiamiento a las empresas de factoring. Estas líneas proveerán fondos a los intermediarios financieros que cuenten con eficientes sistemas de control de riesgos, se focalicen en empresas de menor tamaño y ofrezcan las mejores condiciones de crédito al cliente final, en términos de tasa de descuento y servicio.

A ellos se sumarían saldos adicionales por US\$700 millones, que serían canalizados vía este sistema de subastas que establecería el Banco Central de Chile.

Por otro lado, el Senado de Chile aprobó una capitalización extraordinaria del **BancoEstado** por US\$500 millones y un aumento del Fondo de Garantía para la Pequeña Empresa (FOGAPE), en US\$130 millones (o su equivalente en pesos chilenos). Con ello, el capital propio del Banco aumentó a aproximadamente a US\$1.500 millones y el del FOGAPE a US\$200 millones. De esta manera el BancoEstado aumenta su capital en un 50% y su capacidad crediticia para Pymes y familias que aspiren a una vivienda propia. En cuanto al sector vivienda y construcción el gobierno dispuso el aumento del monto del subsidio habitacional hasta en 200 Unidades de Fomento (UF), unos US\$6,600 para viviendas nuevas y usadas de hasta 1.000 UF (unos US\$33,000). Las viviendas que cuesten entre US\$40,000 y US\$80,000 tendrán un subsidio especial transitorio. Otras medidas posteriores tomadas por el gobierno de Chile, puede verse en la tabla siguiente.

PyMEs	Vivienda	Otros Sectores
<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación de US\$8,1 millones en recursos adicionales durante 2009 al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) para duplicar el capital semilla para microempresas. - US\$2,4 millones, adicionales para el programa del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis). - Ampliación a 3 años del plazo máximo de renegociación de deudas tributarias y suspensión inmediata de cualquier apremio o embargo por mora a microempresarios que se acojan a este beneficio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de un 10% real de la inversión en vivienda en el 2009. - Aumento transitorio del subsidio habitacional. - Nuevo subsidio para vivienda de sectores medios. - Aumento de cobertura del seguro de remate. - Se aumenta del 80% actual a un 90% del valor de la vivienda la cobertura máxima de los créditos para viviendas con subsidio estatal. - Se facilita el uso de mutuos hipotecarios endosables para la compra de viviendas, autorizando su emisión por parte de las Cajas de Compensación. 	<p>CORFO: Apoyo a la industria del salmón a través de garantías de crédito que llegan a US\$130 millones. La ampliación de la línea de financiamiento para el factoring bancario y no bancario; e implementación de una nueva línea para brindar garantía en la reprogramación de créditos.</p>

COLOMBIA

El gobierno colombiano adoptó medidas que incluyen la garantía de financiamiento contingente con instituciones multilaterales y acciones preventivas para garantizar niveles adecuados de liquidez en el sistema financiero. De esta manera el gobierno se ha enfocado, entre otras medidas, a: 1) asegurar los recursos necesarios para el financiamiento externo en el 2009 a través de préstamos multilaterales (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Corporación Andina de Fomento) por US\$2,400 millones; 2) al aseguramiento de la disponibilidad de recursos por US\$650 millones para el Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), provenientes de un crédito con el BID con garantía del Estado, para financiar al sector exportador, a los cuales se suman los US\$300 millones otorgados por la CAF, además de la línea de crédito por US\$200 millones en vigencia; 3) se aprobó una solicitud del gobierno para autorizar mediante la modalidad de empréstitos externos programáticos de libre destino y líneas de crédito contingentes con entidades financieras internacionales por US\$1,500 millones, destinados a suplir eventuales faltantes en caso de agudizarse la crisis financiera global; 4) eliminación del control de capitales para inversión de cartera en renta fija. Se eliminan todos los controles de capital a la inversión extranjera de cartera. Eliminación del depósito de endeudamiento externo correspondiente al 40%; y 5) suspensión de la subasta de compra directa de reservas internacionales por US\$20 millones.

Otras medidas del gobierno colombiano han sido iniciar las acciones para crear junto con el gobierno venezolano un fondo común para financiar a las micro y pequeñas empresas en ambos países. El fondo contará con recursos que ascienden a US\$200 millones (cada país aportaría 100 millones).

Por otra parte, ha previsto la implementación de un plan crediticio de casi US\$200 millones para financiar la compra de automóviles de e impedir la pérdida de 4.000 empleos de las ensambladoras; así como destinar US\$240 millones para vivienda, US\$22 millones para garantías de crédito para mejoramiento de viviendas populares y US\$220 millones para la reducción de la tasa de interés de los créditos para vivienda inferiores a US\$75 mil. De esta manera el gobierno busca estimular la construcción y el consumo de materiales, protegiendo el empleo.

Como protección, sola para casos de una gran emergencia si la crisis se profundiza, Colombia ha concertado recientemente con el FMI una línea de crédito flexible por US\$10.500 millones.

COSTA RICA

El Banco Central puso a disposición de las entidades financieras que están bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, una línea especial de financiamiento en moneda nacional. Por otra parte, recibió del BID un crédito de US\$500 millones destinado a proveer dólares a los bancos y otros intermediarios locales en caso sean necesarios, debido a la crisis financiera mundial. También costa Rica ha concertado otros préstamos externos, con el BID por US\$850 millones para infraestructura y US\$19 millones para áreas silvestres protegidas; con el Banco Mundial tres préstamos de US\$72,5 millones, US\$65 millones para atender emergencias, y otro por US\$500 millones también para contingencias.

En lo relacionado con la Banca de Desarrollo, se dispuso de un plan de capitalización para inyectar US\$117,5 millones en tres bancos estatales con el fin de que se reactiven los créditos al sector productivo, que se habían reducido debido a la restricción de liquidez como resultado de la crisis financiera internacional. El plan de gastos permite transferir del superávit financiero del Estado US\$50 millones al Banco Nacional, igual suma al Banco de Costa Rica y US\$17,5 millones a Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancredito) para ampliar su capacidad de dar préstamos

Otras medidas han sido: 1) el establecimiento del Plan Nacional de Alimentos que incluye políticas de desarrollo productivo; 2) solicitud del gobierno a los bancos para la reducción del 2% de la tasa de interés en préstamos de vivienda inferiores a los US\$90 mil. Asimismo, el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) se comprometió a reducir un 2,5% las tasas de interés de sus préstamos de vivienda; 3) incremento del monto máximo del bono familiar de vivienda, que llegaría a más de US\$9 mil; 5) apoyo económico a jóvenes que deseen desarrollar proyectos productivos y requieran un capital inicial; 6) recursos por US\$400 millones para crédito a pequeños productores y comerciantes afectados por la crisis; 7) negociación con bancos para que reduzcan la tasa de interés un 2% para los préstamos destinados a la micro, pequeña y mediana empresa; y 8) reducción del 1% de la tasa de interés de microcrédito del INFOCOOP.

ECUADOR

Entre el paquete de medidas adoptadas por el gobierno ecuatoriano se destacan: 1) el establecimiento de un impuesto mensual sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Intendencia del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías; 2) permitir un deducible de provisiones por encima del mínimo; 3) moratoria del anticipo del impuesto a la renta hasta diciembre de 2009 para los exportadores de los sectores más afectados por la crisis; reducción de la retención del impuesto a la renta sobre intereses pagados al exterior, al 0% para el sector bancario y el 5% para los empresarios privados hasta diciembre de 2009 (excepto capitales provenientes de paraísos fiscales); 4) reducción temporal de impuestos a la banca privada y exigencia de que capitalicen utilidades. Además, se permite a la banca acceder a estímulos fiscales a cambio de la colocación de créditos productivos; 5) para incentivar el ahorro nacional se fijó un impuesto al acervo de activos externos de los bancos y se aumentará del 0.5% al 1% el gravamen a la salida de capitales; 6) se permitiría a los sectores exportadores afectados por la crisis no pagar el anticipo del impuesto a la renta de 2009; y 7) reforzamiento crediticio mediante el otorgamiento de líneas de crédito de segundo piso del Banco Nacional de Fomento; se aumento del financiamiento para comercio exterior por US\$100 millones otorgados por Corporación Financiera Nacional (CFN) y US\$500 millones adicionales de línea de emergencia del BID. Adicionalmente se ha previsto solicitar US\$1,000 millones al BID para viabilidad en los próximos cuatro años.

EL SALVADOR

Las principales medidas adoptadas apuntan a mitigar los efectos de la crisis en el poder adquisitivo de los salvadoreños, de allí que se fortaleció el programa Red Solidaria para abatir la pobreza extrema, duplicando el monto de ayuda a cada familia, que pasó de 150 a 300 dólares para familias con hijos que están estudiando la primaria. Asimismo, se puso en marcha el programa Alianza por la Familia, que busca fortalecer el nivel de vida de las familias de ingreso medio a través de descuentos a las colegiaturas, la ampliación de la cobertura de salud y la revalorización de las pensiones. Otras medidas incluyen el aumento en la deducción de impuesto de renta en educación y salud, ampliar la red de ayuda con semilla mejorada, el pago del 100% de indemnización por parto en el Seguro Social y el congelamiento de las tarifas eléctricas para que el Estado absorbiera el alza, entre otras.

En cuanto al sector financiero se contrataron dos empréstitos internacionales a tasas de interés que rondan el 7%: uno de US\$400 millones con el BID, del que ya se hizo el primer desembolso de US\$37 millones; y otro con el Fondo Monetario Internacional, por US\$800 millones de carácter contingente en caso de emergencia macroeconómica.

En lo que concierne a la acción de los bancos de desarrollo, el **Banco Multilateral de Inversiones (BMI) y la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de Los Trabajadores (FEDECRÉDITO)** lanzaron un programa de apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PYME). El programa busca proveer de recursos financieros provenientes del BMI, a la micro y pequeña empresa, a fin de permitirles superar los problemas originados por la crisis financiera internacional y contribuir al desarrollo del sector. La iniciativa surgió como producto del acercamiento permanente que el BMI tiene con Fedecrédito y con cada una de sus entidades afiliadas.

La Pyme juega papel importante en la economía del país, representando aproximadamente el 98% de la estructura empresarial, con fuerte incidencia económica y social. Además, absorbe el 53.9% del personal total ocupado en el país y representa el 45% del total de la población económicamente activa. Dada la importancia del sector de la Pyme, el BMI ha contribuido fuertemente a su desarrollo, facilitando financiamiento oportuno.

HONDURAS

Entre las medidas del gobierno hondureño figuran la inyección de unos US\$530 millones al sistema financiero para mitigar el impacto negativo que sufrido el país debido a la crisis financiera internacional. Asimismo, puso a disposición líneas de crédito temporales de aproximadamente US\$106 millones para prestamos hipotecarios para viviendas nuevas. La reducción del encaje en dólares y en moneda nacional a bancos cuya cartera de crédito esté destinada al menos en un 60% a actividades productivas. A ellas se suman una serie de medidas implementadas en el año 2008 para incrementar la disponibilidad de recursos productivos en el sector agrícola, sobre todo para asegurar el abastecimiento de granos básicos y evitar la especulación.

Por otra parte, el **Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)** aumentó en US\$26.5 millones la disponibilidad de recursos para los programas de “Vivienda Ciudadana”. Gracias a un acuerdo con el Régimen de Aportaciones Privadas (RAP). Los alcances del convenio permiten al banco de segundo piso seguir subsidiando los préstamos para vivienda al 10.5%, frente a los 19% y hasta el 20% que registra la banca privada. El RAP, por su parte, obtendrá una utilidad del 2% por la compra de los US\$26.5 millones en bonos del Estado destinados a BANHPROVI.

Durante el año 2008, redescontaron alrededor de US\$90 millones de US\$370 que tenían disponibles para créditos en el sector vivienda y que con esta acción el Estado está subsidiando aproximadamente un 2% de la construcción de vivienda en el país.

El **Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)**, a su vez dispuso de L\$200 millones (unos US\$11 millones) adicionales, para enfrentar la repercusiones de la crisis financiera en el sector agrícola, estos recursos que forman parte de un fondo especial que permitirán al Banco fortalecer los proyectos de micro y pequeñas áreas de riego que posibiliten la producción anual. Asimismo, el Banco podrá disponer de recursos procedentes del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNADES), de Venezuela con quien firmaron un convenio de US\$30 millones y adicionalmente los fondos de Petrocaribe para producción y riego.

MEXICO

En México, el gobierno anunció un plan de cinco puntos "Creciendo con México" que busca impulsar a la economía a través del aumento de la inversión pública, con la vivienda como prioridad social y generadora de actividad económica y empleo. Los objetivos de este programa son: primero, adaptar las finanzas públicas a la nueva realidad económica; segundo, mitigar los efectos negativos de la crisis financiera y la consecuente desaceleración económica global, y tercero, estimular el crecimiento económico y el empleo. Asimismo, se espera que estas medidas den un impulso a la economía equivalente a 1% del Producto Interno Bruto (PIB).

- 1.- Ampliar el gasto público en infraestructura para poder estimular el crecimiento.
- 2.- Busca cambiar las reglas en el ejercicio del gasto por parte del sector público para poder agilizar su ejercicio.
- 3.- Construir una nueva refinería en el país.
- 4.- El lanzamiento de un programa extraordinario de apoyo a las PyMEs
- 5.- Crear un programa de regulación arancelaria para hacer más competitivo el aparato productivo nacional.

En ese sentido, uno de los puntos de la iniciativa es destinar \$12,000 millones (cerca de US\$1,000 millones) para la construcción de una refinería y otras obras de infraestructura de Petróleos Mexicanos (Pemex), con el que busca reducir el elevado gasto en la importación de gasolinas. Asimismo, por medio de dos bancos de desarrollo, el Gobierno ofreció hasta \$50,000 millones (US\$3.900 millones) para garantizar parcialmente las emisiones de deuda corporativa de corto plazo, ante la falta de liquidez en el sector.

Otras acciones han sido: 1) el otorgamiento de garantías a las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) para que puedan financiarse, esquema en el que sólo participaban los bancos. Así, se estima que de las 78 instituciones financieras especializadas que hay en México, todas las que se fondean de la banca de desarrollo pueda participar de las garantías de NAFIN, que son alrededor de 40; 2) **NAFIN y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT)** pusieron a disposición de las Pyme recursos crediticios por \$35 mil millones (US\$3,100 millones). Este monto se suma a los programas de financiamiento que ambas instituciones mantienen vigentes. De dicho monto extraordinario, US\$2,050 millones serán destinados a líneas de fondeo para que los intermediarios financieros bancarios y no bancarios amplíen sus programas de apoyo crediticio dirigidos a créditos nuevos del segmento Pyme.

Adicionalmente, por medio del Programa de Garantías, se incentivaría el crédito a Pymes a través de la banca comercial, por US\$1,070 millones para apoyar a más de 10 mil empresas. En cuanto a los desarrolladores de vivienda que operan con **Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)** podrán contar con recursos disponibles de la banca de desarrollo hasta por US\$550 millones. Se complementaría la cadena productiva que actualmente opera sólo financiamiento tradicional, con el esquema Cofinavit (crédito compartido entre Infonavit y cualquier banco o sofoles), con lo que la oferta de financiamiento a los mil 500 desarrolladores adheridos al programa que crezca significativamente.

También desde fines del 2008 está disponible un programa para apoyar la renovación de papeles comerciales de las empresas. Tanto NAFIN como BANCOMEXT emitirían garantías bursátiles a fin de mantener el interés de los inversionistas privados en el mercado de deuda; y NAFIN conjuntamente con la Secretaría de Economía pusieron a disposición de los intermediarios financieros hasta US\$45 millones bajo el proceso de selección de productos Pyme.

Igualmente, en febrero del 2009, NAFIN puso a disposición de la industria automotriz una línea de crédito de US\$730 millones con tres componentes: el primero, de US\$310 millones para las financieras de marca, en el que NAFIN aplicará el fondo para las líneas de crédito que tendrán como destino final el consumo de vehículos; el segundo, igualmente de US\$310 millones, consiste en garantías para que la banca comercial otorgue préstamos para la compra de un vehículo, y el tercero, de US\$110 millones para los distribuidores de automóviles a una tasa preferencial (tasa interbancaria de interés de equilibrio más un 5%). En eso entonces también NAFIN estaba preparando otra línea de crédito para el sector de autopartes y un préstamo adicional para los distribuidores.

Por su parte, la **Financiera Rural (FINRURAL)** ha considerado otorgar \$7,000 millones (US\$540 millones) adicionales en créditos a aquellas intermediarios financieros o sectores que no puedan ser atendidos por la banca comercial en México. Dicho monto a colocar es adicional a los \$20,000 millones (US\$1,539 millones) que Finrural ya tenía estimado prestar.

Igualmente, **BANOBRAS** está impulsando el financiamiento para los Estados y Municipios con una línea de crédito de US\$1,200 millones del BID, que ayudará a México a ampliar el acceso de gobiernos de estados y municipios a financiamiento

para inversiones prioritarias en infraestructura, servicios públicos y fortalecimiento institucional. La asociación estratégica entre el BID y BANOBRAS comparte los objetivos del Programa Nacional de Infraestructura de México, que asigna un mayor rol a los estados y municipios en el financiamiento de infraestructura básica y servicios públicos como la provisión de agua, saneamiento y riego.

Para estas y otras acciones, México ha accedido a importantes recursos de organismos financieros multilaterales. Por ejemplo, El Banco Mundial prestó US\$1,010 millones a la **Sociedad Hipotecaria Federal**, para contribuir a ofrecer acceso a la vivienda a personas de bajos ingresos en México. El objeto es fortalecer la capacidad financiera y técnica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para cumplir su misión de desarrollar el mercado de financiamiento de vivienda, con énfasis en ampliar el acceso a la vivienda para los grupos de bajos ingresos. Adicionalmente, el Banco Mundial, el BID y la SHCP, inyectarían más de US\$13 mil millones a la economía mexicana en los próximos dos años, con el objetivo de mantener los principales proyectos de inversión y mitigar los efectos de la crisis económica sobre los más pobres. El BID también anunció que autorizará una nueva línea de crédito por US\$1,000 millones para apuntalar la ayuda social a través del Programa Oportunidades.

De ser necesario una mayor cantidad de recursos, la SHCP anunció que utilizará todo el margen de endeudamiento externo neto autorizado por el Congreso para conseguir recursos que le permitan seguir financiando programas de infraestructura, medio ambiente y para fortalecer programas de apoyo a la Red de Protección Social. Adicionalmente, el Fondo Monetario Internacional le aprobó una línea préstamo de US\$47.000 millones a México que serviría como solamente como de protección y que no lo usarían a menos que haya una gran emergencia.

PERU

El Gobierno de Perú lanzó a fines del año 2008 un plan anticrisis para reforzar su crecimiento. Para ello prevé realizar inversiones públicas equivalentes a US\$5,800 millones para "mantener el crecimiento, aumentar el empleo, defender a los pobres, y defender al país de la crisis internacional". Para llevar adelante el plan, el gobierno negocia la obtención de US\$3,000 millones en líneas de crédito adicionales con entidades como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras. Asimismo, se anunció que se va a acelerar la ejecución de un paquete de

proyectos de infraestructura de carreteras, viviendas y hospitales, comprendidos en el presupuesto de 2009. Además, se han establecido líneas de crédito con el BM, el BID, el FLAR, el FMI y la CAF, que se usarían en caso de emergencia (por unos US\$1,700 millones).

Dentro del plan de medidas complementarias, el gobierno dispuso que la **Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)** recibiera un total de S/.2,100 millones (US\$670 millones), que serán distribuidos de la manera siguiente: US\$288 millones para impulsar la construcción de viviendas y permitir que las entidades financieras sigan otorgando créditos hipotecarios, US\$96 millones a un fondo de garantía parcial en favor de las Pymes y los restantes US\$288 millones para financiar actividades de las micro y pequeñas empresas exportadoras. Parte de esos recursos servirán para financiar cadenas productivas de los sectores agrícola, manufacturera, turismo y minería no metálica. Se espera superar los US\$150 millones que se otorgaron en el 2008, al financiar 200 cadenas productivas, además de mejorar la cantidad de proyectos beneficiarios.

REPUBLICA DOMINICANA

En febrero del 2009, se anunció la aplicación de una serie de medidas tendientes a garantizar y fortalecer los programas de seguridad alimentaria, la prosperidad rural y la competitividad.

Se acordó aumentar el financiamiento otorgado por el **Banco Agrícola** y destinar US\$100 millones del **Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV)** para el desarrollo del sector. También se aplicaría el programa de capacitación para jóvenes residentes en la zona rural, dotándolos de tierras de la reforma agraria para que la inserción en este sector resulte atractiva.

El **Banco de Reservas** anunció que los préstamos hipotecarios solicitados en marzo de 2009 para adquirir viviendas nuevas, con un límite de hasta US\$340 mil, tendrán una tasa de interés fija del 15% hasta el 1º de enero de 2010.

URUGUAY

El gobierno uruguayo hizo público un paquete de medidas para enfrentar la crisis económico-financiera global y los posibles efectos sobre su economía. Entre

ellas se encuentran medidas para preservar el nivel de ingresos del Estado, facilitación del cumplimiento tributario, estímulos para la inversión privada, el sector exportador y para las Pymes.

En cuanto a la promoción de inversiones se potenciarán los estímulos para las inversiones con mayor impacto en el empleo y las exportaciones e incentivando la ejecución de inversiones en el 2009. Para ello, se adecuará la Reglamentación de la Ley 16.906 dándole mayor ponderación de los objetivos de empleo y exportaciones a efectos de las exoneraciones, bonificaciones a las inversiones efectivamente realizadas en el 2009, considerándose por un 100%⁴ para la exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), y otorgando flexibilidad en los plazos de evaluación de los objetivos comprometidos en los proyectos en aquellos sectores que lo requieran. Además, la industria automotriz, naval, y las que cumplen ciertos objetivos como promover el empleo de calidad, el desarrollo de cadenas de valor agregado nacional y la adquisición de conocimientos y capacidades para el país, serán promovidas por la ley. El método es la exoneración del pago de IRAE por un período de tiempo. Asimismo, se promovería la participación del sector privado en obras de infraestructura por US\$1,000 millones.

Al sector exportador se le mantendría el sistema de certificados de devolución de tributos. La diferencia es que podrían ser canjeados en el **Banco de la Republica Oriental del Uruguay (BROU)** por efectivo, lo que implica US\$100 millones de liquidez adicional para los exportadores.

Para el sector textil, se mantendrán las tasas preferenciales de prefinanciación de exportaciones hasta diciembre de 2009. En el sector lácteo, el Banco República pondría nuevos productos a disposición de los clientes actuales y nuevos sujetos de crédito; y la **Corporación Nacional del Desarrollo (CND)** abriría líneas de crédito a través de las instituciones lecheras y productos de emergencia con participación de la industria. Los créditos para la adquisición de forraje, que requerirán la participación activa de los gremios de productores, serán implementados por el Fondo Agropecuario de Emergencia manejado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y pesca. Además el Ministerio de Vivienda, incrementará el apoyo a las unidades productivas pequeñas que participan del sistema, y el Instituto Nacional de Colonización evaluará a los colonos lecheros y los campos de recría. Por su parte, en el sector turístico, se seguirá

⁴ La exoneración del IRAE puede llegar al 100% del monto invertido en un período que va de los 3 a los 25 años según el tipo y tamaño de la inversión.

con la promoción del país en el exterior, y se fomentaría la seguridad ciudadana en la costa. Además, para los productos uruguayos comprados por turistas habría un régimen de tax-free. Las comisiones de inmobiliarias por alquiler de viviendas a no residentes uruguayos serán incluidas en el régimen de exportación de servicios, además de que existirá una política de pre-inscripción en la Dirección General Impositiva (DGI) para arrendamientos de temporada.

Adicionalmente, se contempló un préstamo multisectorial de US\$125 millones adicionales para el fondeo del sistema bancario para el financiamiento de proyectos y pre-financiación de exportaciones. El BROU duplicará el cupo destinado a financiar proyectos de inversión industriales, comerciales y de prestación de servicios en condiciones especialmente favorables de tasa y plazo (de US\$100 millones en 2008 a US\$200 millones en 2009). Para los exportadores, el BROU creará un fondo de garantía para exportaciones a países emergentes o de riesgo por un monto de US\$20 millones.

El **Banco Hipotecario (BHU)** por su parte, finalizará su proceso de reestructura y capitalización durante 2009. Esto irá de la mano de una apertura de líneas de préstamos hipotecarios a largo plazo en moneda nacional o unidades indexadas.

El Ministerio de Vivienda contempló dar estímulos para la compra de vivienda, generando más construcción y empleo y otorgaría subsidios a la cuota para préstamos otorgados por BHU, BROU e instituciones privadas.

Para las pequeñas y medianas empresas se previó la creación de un Sistema Nacional de Garantía que facilite el acceso al crédito. Además, se incrementaría el fondo de garantía de crédito para Pyme que administra la CND y se reglamentaría el Programa de Contratación Pública para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas previstos en la Ley de Rendición de Cuentas.

Otra medida del gobierno será la implementación de "Exporta Fácil" para MIPYMES. Este régimen permite la exportación por vía postal, para montos de hasta US\$3.500, con reducción de costos operativos y exoneración de tasas.

III. PRINCIPALES MEDIDAS NACIONALES IMPULSADAS POR PAÍSES DESARROLLADOS

		Monto	Políticas			
			Monetaria y Financiera	Fiscal	Sectorial	Laboral y Social
ESTADOS UNIDOS	<p>Objetivo: Impedir que más empresas con deudas "contaminadas" colapsen, arrastrando consigo a la economía estadounidense. Lograr la viabilidad del sistema bancario.</p> <p>¿Por qué?: De continuar las quiebras en dicho país se tendrían que cerrar más empresas, lo que significaría una mayor pérdida de empleos. Además la economía mundial seguiría padeciendo los efectos de la crisis.</p>	US\$700,000 millones, aprobados por el Congreso de Estados Unidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para incrementar la liquidez en los mercados crediticios (ampliar las opciones de aval/colateral, cambiar los términos y las condiciones de los vendimientos de los créditos), arreglos tipo swap de tipo de cambio bilaterales con 14 bancos centrales. - Incremento/Introducción de seguros a depósitos - Reducción de la tasa de interés de referencia, en 425 puntos desde 2007, llegando a un rango en diciembre de 0 a 25 puntos base. - Recapitalización de bancos - Compra de activos, sobre todo de largo plazo. - Creación de activos seguros por parte de la Reserva Federal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a personas con hipotecas. - Plan de estímulo fiscal (por aprobar) que incluye: la reducción de impuestos por US\$310 mil millones para los hogares de la clase media y para las empresas que contratan nuevo personal y/o reinviertan en capital físico. 	- US\$43,000 millones para ampliar los beneficios de desempleo y los programas de capacitación laboral para quienes han perdido sus trabajos, 54.000 millones para financiar proyectos de conservación energética o de nuevas fuentes de energía renovable, y otros 10.000 millones para investigaciones científicas.	El propuesto Plan de estímulo fiscal incluye grandes aumentos en el gasto en educación, ayuda a los estados para pagar los costos de Medicaid, incrementos temporales a los desempleados y una amplia gama de obra pública para crear nuevos empleos.
REINO UNIDO	<p>Objetivo: Mantener a flote el sistema bancario.</p> <p>¿Por qué?: Los bancos británicos más importantes perdieron una buena parte de su valor por las caídas en los mercados. Sufren además de falta de liquidez y no quieren prestarse entre ellos por temor a no poder enfrentar sus propios</p>	<p>El gobierno colocó US\$63,950 millones en los grandes bancos británicos. La medida convierte al gobierno en el mayor accionista de Royal Bank of Scotland (RBS) y el Halifax Bank of Scotland (HBOS) y el Lloyds TSB.</p> <p>Suministró a los bancos US\$350 mil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para solucionar el problema de liquidez, el gobierno puso 200 mil millones de libras esterlinas (US\$303 mil millones) a disposición del Banco de Inglaterra. - Para responder a las preocupaciones sobre la solvencia, se han comprometido 50 mil millones de libras esterlinas (US\$76 mil millones) a un Fondo de Recapitalización Bancaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recorte de 2.5% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que paso de 17.5% a 15%. - Incremento en la tasa impositiva para las personas que ganan más de 150,000 libras anuales, pasando de 40 a 45%. - Suspensión del impuesto sobre la circulación. - Cancelación de la 	Incremento de las subvenciones al gasóleo de calefacción	

	problemas y a no conseguir recuperar el dinero.	millones en garantías para que consigan créditos privados y hasta US\$400 mil millones en préstamos a corto plazo, proporcionados por el Banco Central.		reforma fiscal que iba a aumentar los impuestos.		
ALEMANIA	<p>Objetivo: Salvar a la banca nacional e hipotecarias como Hypo Real State que se encontraba al borde de la quiebra por tener una fuerte inversión en deuda "contaminada".</p> <p>¿Por qué?: De acuerdo con las palabras del ministro de Finanzas alemán, si Hypo hubiera entrado en bancarrota se habría producido un "incalculable daño" a la economía de Alemania y a los servicios financieros europeos.</p>	US\$548,900 millones en garantías a los bancos.	<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones para incrementar la liquidez - Recapitalización de bancos - Compra de activos 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de la tasa impositiva del 15% al 14%. - Incremento del límite exento de declaración fiscal a 8,004 euros. - Reducción de la cuota destinada al seguro de enfermedad del 15,5 al 14,9% del salario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos y avales del Estado para empresas con falta de liquidez, que garanticen su funcionamiento ante la crisis económica. Estos créditos y avales pueden alcanzar los 100,000 millones de euros. - Bonos de consumo, de 250 y 500 euros para que la gente pague con ellos en tiendas, almacenes, supermercados y todos los demás establecimientos comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular inversiones, cercanas a los 30,000 millones de euros, que aseguren un millón de empleos actualmente en riesgo como consecuencia de la recesión mundial. - Se realizará una inversión en infraestructura de más de 17 millones de euros
FRANCIA	<p>Objetivo: Garantizar los préstamos interbancarios y posibilitar la intervención estatal en las entidades con problemas de liquidez.</p> <p>¿Por qué?: El presidente francés, Nicolas Sarkozy, señaló que el paquete está destinado a sortear la crisis de confianza y evitar a los franceses el coste desorbitado que tendría el colapso del sistema bancario.</p>	Ofreció US\$400,000 millones en garantías para los préstamos interbancarios, además de un fondo de US\$54,890 millones para tomar participaciones en las compañías.	<ul style="list-style-type: none"> - La "Ley de Finanzas" (16 de octubre) permite al Gobierno disponer para mejorar el funcionamiento del sector bancario hasta 360 millones de euros (US\$490 millones). - Creación de la Sociedad Francesa de refinanciación de la economía (SFRE). Los bancos franceses se benefician de recursos financieros estables y de mediano plazo (hasta 5 años). Las sumas involucradas pueden ascender a 320 millones de euros (US\$435 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de 5 millones de euros (US\$6.7 millones), financiados por el fondo de ahorro de la Caisse des Dépôts et Consignations (CDC), dedicada a la refinanciación de las comunidades locales. Este préstamo es con un vencimiento de 20 años, la mitad distribuida directamente por los CDC, la mitad por los bancos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las PYMES por un monto de 22 millones de euros (US\$30 millones). - La inversión empresarial en Francia, entre 23/10/08 y 31/12/09, estarán exentas de impuestos en su totalidad. - Préstamo de 500 millones de euros (US\$680 millones) para las financieras de los fabricantes de autos y la constitución 	<ul style="list-style-type: none"> - La inversión pública será de 10 mil 500 millones de euros (US\$14,276 millones), de los cuales cuatro mil millones corresponderán al Estado, 2,500 a las administraciones locales y cuatro mil millones a las empresas públicas.

			millones) hasta finales de 2009.		de un fondo de inversión de 300 millones de euros (US\$408 millones) - El Estado organiza la compra de 30,000 unidades de vivienda.	
ESPAÑA	<p>Objetivo: Dotar de liquidez al sistema bancario.</p> <p>¿Por qué?: El gobierno español teme que la banca sufra más dado el ambiente de incertidumbre global que, entre otras cosas, provoca que los bancos no se presten entre sí y por ende no le presten a empresas y ciudadanos.</p>	Cerca de US\$70,000 millones en un fondo al que podrán acceder los bancos españoles	Según el Jefe de Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, la medida es temporal y no busca "sanear" a las entidades financieras, sino regresar liquidez al mercado para que las empresas y los ciudadanos puedan acceder al crédito. Además, se ha ampliado la cobertura del Fondo de Garantía de Depósitos a 100,000 euros por titular y entidad, para reforzar la confianza en el sistema financiero.	Lanzo un Plan de Estimulo (Plan E) que busca articular una serie de medidas fiscales que suponen un apoyo directo para las familias, permitiéndoles disponer de una mayor renta disponible para afrontar la actual situación económica de dificultad. En conjunto, se estima un impulso fiscal total de 14.000 millones de euros entre 2008 y 2009.	Se liberaran recursos a favor de las empresas por un importe total de 17,000 millones de euros y, en segundo lugar, ampliando los instrumentos disponibles de carácter financiero para facilitar el acceso al crédito de las empresas, destinando 29.000 millones de euros. Así, las líneas del ICO financian, por primera vez, el capital circulante de las empresas.	Se lanzaron medidas directas de impulso a la creación de empleo, entre las que cabe destacar el Fondo para Entidades Locales y el Fondo Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, tanto por el volumen de fondos que se movilizan, 11,000 millones de euros. Además, aquellas familias que hayan perdido su empleo tienen la posibilidad de que puedan posponer el pago de su hipoteca durante los próximos dos años.
BÉLGICA, LUXEMBURGO Y HOLANDA	<p>Objetivo: Rescatar del colapso a la empresa financiera Fortis.</p> <p>¿Por qué?: Su quiebra hubiera provocado un efecto dominó en varias instituciones bancarias del continente europeo, pues la institución cuenta con 65,000 empleados en todo el mundo y activos avaluados en cientos de miles de millones de dólares.</p>	En Bélgica y Luxemburgo US\$32 mil millones, que representan el 75% de las acciones de Fortis, fueron adquiridos por el banco francés BNP Paribas, mientras que los gobiernos de ambos países conservaron una porción minoritaria. En Holanda, sin embargo, el gobierno tomó el control total de	Ninguna revelada hasta ahora, pues se trata de una nacionalización total en suelo holandés y de una compra privada en Bélgica y Luxemburgo. Fortis quedó expuesta a la crisis después de que invirtiera en la compra de ABN Amro junto a Santander y el Royal Bank of Scotland.			

		las operaciones de Fortis en un acuerdo valorado en más de US\$23.000 millones.				
HOLANDA	<p>Objetivo: Apuntalar las finanzas del banco ING.</p> <p>¿Por qué?: ING es la principal institución financiera de Holanda y una de las más importantes del mundo. El presidente ejecutivo del banco, Michel Tilmant, dijo que la ayuda responde a "circunstancias excepcionales".</p>	US\$13,000 millones				
JAPON			<ul style="list-style-type: none"> - El 22 de enero el Banco de Japón (BoJ) revisó a la baja sus previsiones de crecimiento que contempla una contracción del 1.8% en el ejercicio fiscal 2008, que concluye el próximo mes de marzo, y del 2% para 2009. - Se acordó mantener los tipos de interés en el 0.1% en un intento de combatir la recesión económica y reactivar el flujo crediticio. - Además, el BoJ confirmó que comprará deuda a corto plazo emitida por las empresas locales para aliviar los costos de obtener financiación ya que el actual nivel de tipo de interés resta capacidad de actuación y sitúa en un segundo plano a la política monetaria a la hora de reactivar el crédito. - De este modo, el BoJ 	<ul style="list-style-type: none"> - El aumento de los precios del petróleo y el resto de las materias primas, provocó que, luego de varios años de deflación, Japón haya experimentado los niveles más altos de inflación de las últimas dos décadas y que se desacelere el crecimiento en la mayor parte de los sectores de la economía. - Aunque Japón esté tratando de llevar a la práctica una política fiscal expansiva, mediante la reducción de la carga impositiva, no es menos cierto que, la delicada situación 	<ul style="list-style-type: none"> - El impacto en la banca local no ha sido tan grave, a pesar de tener inversiones en valores de EEUU con respaldo hipotecario, ya que la extensión de préstamos ha sido baja, si se compara con la sólida evolución de los depósitos. 	<p>Se impulsó el programa: "Economic Policy Package: Measures to Support People's Daily Lives" que comprende tres áreas prioritarias: 1) reducir la ansiedad en la vida cotidiana, 2) reforzar la situación financiera y la estabilidad económica, e 3) impulsar el potencial de las regiones.</p>

			<p>anunció que desde este mes llevará a cabo una operación de compra de obligaciones a corto plazo emitidas por las empresas japonesas por un importe máximo de 3 billones de yenes (unos 25,960 millones de euros).</p>	<p>presupuestaria que tiene el país constituye una restricción significativa al crecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Gobierno Japonés introdujo el programa: "Comprehensive Immediate Policy Package -Easing Public Anxiety" para inyectar dinero a la economía. 		
CHINA			<ul style="list-style-type: none"> - El Banco Central Chino anunció que mantendrá una política monetaria menos rígida para permitir un crecimiento estable y para asegurar liquidez del sistema bancario. <p>Política Cambiaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - China cuenta con reservas internacionales por más de US1.9 trillones que puede incluso incrementarse dado que se espera una mejora en sus términos comerciales. - China incrementó tarifas a partir del 2009 sobre bienes tales como relojes de lujo de 10% a 20% y de cosméticos de 20% a 50% para proteger a la industria local. - Además, se ha desacelerado la apreciación del yuan con respecto al dólar para apoyar a exportadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - China tiene un superávit de US\$400 billones en cuenta corriente y un presupuesto balanceado para 2009. - El Gobierno anunció un programa de estímulos fiscales por US\$586 billones. - Por la reducción de los precios en commodities, la tasa de inflación se espera sea baja. 	<ul style="list-style-type: none"> - debido a las reservas acumuladas, se anunció un paquete de estímulos económicos bianual por 4 trillones de yuanes (\$584bn) para el sector de la construcción. Los cuáles serán invertidos de la siguiente manera: - China Yuan Renminbi 1.8 trillones (US\$263 bn) en carreteras, ferrocarriles y aeropuertos. - 1 trillón de yuanes (US\$146 bn) en la reconstrucción de la provincia de Sichuan por el pasado terremoto de mayo. - El resto para la construcción de vivienda y obras diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estímulo económico para los sectores manufactureros y de tecnología baja que se encuentren en situación delicada.
COREA DEL SUR	<p>Objetivo: Ayudar a los bancos surcoreanos a pagar deudas contraídas en divisa extranjera hasta junio de 2009. Brindar</p>	<p>US\$100,000 millones para apoyar a los bancos a pagar sus deudas y US\$30,000 millones para apoyar a</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En octubre de 2008, el Banco Central emitió un mega-paquete US\$30 billones de dólares para el rescate de los bancos locales. 	<p>Las medidas para promover la economía son: US\$11,000 millones para el aumento del gasto</p>	<p>El Gobierno se ha comprometido a gastar hasta 9.2 millones de dólares para apoyar a los desarrolladores de</p>	

	<p>liquidez a los bancos y exportadores</p> <p>¿Por qué?: El gobierno surcoreano busca evitar "poner a los bancos locales en situación de desventaja". Según los analistas, Corea del Sur es una de las más vulnerables a la actual crisis financiera global.</p>	la banca y a los exportadores.	- Además, redujo la tasa de interés en 0.75 puntos porcentuales, hasta el 4.25%.	público y la reducción fiscal.	bienes raíces, así como más apoyo financiero a las pequeñas empresas.	
INDIA			<p>- El Banco Central bajó la tasa de interés de 9% a 7.5%.</p> <p>- Se redujo el cash reserve ratio –la cantidad de dinero que los bancos comerciales deben tener disponible- de 9% a 5.5%.</p> <p>Política cambiaria:</p> <p>- Como el sistema bancario en la India ha estado cerrado durante años a la inversión en deuda emitida por EE.UU, el efecto de la crisis fue menor al de otros países. Del portafolio de US\$510 billones en activos occidentales que tiene la India, solo uno se comprometió a activos afectados por la crisis.</p> <p>- Banco de Reservas de la India (RBI) redujo los requisitos de reservas a los bancos.</p>	<p>- Política fiscal altamente expansiva.</p> <p>- Reducción de impuestos al consumo.</p> <p>- El Gobierno de la Unión anunció un paquete de inversión en infraestructura pública por un monto de 30,000 crore (1 crore= 10 millones) de rupias, es decir unos 6,045 millones de dólares.</p>	El gobierno invertirá en 2009 un total de 14 mil millones de rupias (US\$282 millones) para aumentar los préstamos y los ingresos de los agricultores, así como los subsidios de fertilizantes.	El Gobierno aumentó los ingresos de los funcionarios públicos.
RUSIA	<p>Objetivo: Reactivar el crédito interbancario.</p> <p>¿Por qué?: La bolsa de valores de Moscú ha tenido drásticas caídas que han afectado la liquidez de sus bancos</p>	US\$36,400 millones ofrecidos por el gobierno ruso en préstamos a largo plazo a instituciones bancarias.	Ninguna conocida. El gobierno ruso sólo ha dicho que necesitan restaurar la confianza en los mercados.			

IV. CONSIDERACIONES FINALES

- La percepción inicial, que el desempeño económico de América Latina y el Caribe estaba desacoplado de la dinámica de la economía mundial, resultó que no era tan cierta, según los pronósticos de crecimiento económico que se proyecta para la región. Para la CEPAL, América Latina y el Caribe en el 2009 decrecería 0.3%, en cambio para el Fondo Monetario Internacional, en su informe más reciente, la turbulencia global llevara a la Región a una caída de 1.5% este año, aunque se espera que por su solidez fiscal, la fortaleza del sistema financiero, así como de las políticas que contribuyen a suavizar los shocks externos, permitan a la Región salir de la crisis financiera antes que las economías avanzadas, por ello se proyecta para el 2010 una tasa de crecimiento de 1.6%.
- Las respuestas y acciones para enfrentar el impacto de la crisis global ha exigido principalmente de la intervención directa de los Estados para sostener a los mercados financieros y evitar un colapso mayor, con lo cual ha quedado en evidencia que el Estado no puede desentenderse y dejar que el mercado se maneje de manera irrestricta, sobre todo en el mercado financiero, y que le cabe un rol importante en materia de regulación y supervisión, generando las condiciones para el desarrollo de productos y servicios financieros e inyectando recursos en el período de baja del ciclo económico.
- Conjuntamente a las medidas generales de política, los gobiernos de la región han lanzado una serie de medidas específicas para contrarrestar los efectos adversos de la crisis internacional en la economía nacional, y muchas de estas medidas tienen como brazo ejecutor a las instituciones financieras de desarrollo nacionales. Es en este contexto cuando la presencia y acción de la banca de desarrollo en su condición de agente de políticas públicas de financiación ha adquirido una relevancia mayor en el cumplimiento de su función anticíclica, sin perder de vista una visión de largo plazo y una política permanente de distribución de renta.
- En lo inmediato, la banca de desarrollo ha tratado de jugar un rol que ayude a los países a superar la crisis financiera, al poner a disposición del sector productivo y social mayores recursos. Así, las instituciones financieras han otorgado, con

recursos propios y con fondos aportados por el Estado, nuevas líneas de crédito para los sectores de industria, agricultura, vivienda social, Pymes, comercio exterior, infraestructura, etc. Asimismo, han realizado otras acciones, como por ejemplo: aumentar el límite de endeudamiento de los intermediarios financieros a fin de dotarlos de mayores recursos financieros; otorgar garantías para las emisiones de títulos que realicen las empresas; constituir fondos para infraestructura; renegociar deudas y ampliar los plazos de las deudas; ofrecer créditos preferenciales a segmentos específicos, como las pequeñas empresas urbanas y rurales, y para la adquisición de vivienda social.

- Para que la banca de desarrollo –particularmente la de segundo piso- pueda cumplir con su rol contracíclico en la provisión de financiamiento, no debe actuar de manera aislada, sino integrada en un conjunto orgánico de medidas y acciones, claro está en complementariedad con el sector privado, para asegurar la sostenibilidad de los flujos de financiamiento, inversión y comercio. Ello también supone que la banca de desarrollo debe trabajar permanente en el desarrollo de productos y una red de intermediarios, particularmente no bancarios, para que en situaciones de repliegue de la banca comercial privada, pueda responder de manera rápida y efectiva e inyectar liquidez a las empresas.
- Las políticas contracíclicas eficientes requieren de suficiente cantidad de recursos financieros, así como del establecimiento de diferentes formas de crédito contingente y el desarrollo de una rápida capacidad de endeudamiento en los mercados internacionales. Por ello, se hace necesaria la cooperación de la banca de desarrollo con los bancos regionales de desarrollo; así como la coordinación con los distintos agentes financieros nacionales. En este sentido, resulta destacable que los principales bancos de desarrollo multilaterales hayan anunciado que incrementarán su apoyo a América Latina y el Caribe, proveyendo hasta US\$90,000 millones durante los próximos dos años, en un esfuerzo para estimular el crecimiento económico coordinando sus iniciativas de respuestas ante la crisis.
- En relación con lo anterior cabe señalar que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII); el Grupo del Banco Mundial (IBRD, IFC y MIGA, por sus siglas en inglés); la Corporación Andina de Fomento (CAF); el Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), están trabajando juntos para

identificar alianzas que permitan incrementar su impacto colectivo, así como para explorar nuevas oportunidades que protejan los logros económicos y sociales conquistados en la región durante los últimos cinco años. Se espera que el BID y la CII contribuyan con US\$29,500 millones de la suma total, mientras que el Grupo del Banco Mundial se ha propuesto facilitar US\$35,600 millones en los próximos dos años. Además, la CAF planea proveer US\$20,000 millones, mientras que BCIE y CDB esperan contribuir con US\$4,200 millones y US\$500 millones, respectivamente.

- Finalmente, cabe indicar que si bien la presencia e intervención de la banca de desarrollo en el contexto actual toma mayor relevancia; ya que en cumplimiento a su misión actúa diseñando programas de acción rápida para inyectar recursos a los sectores productivos y sociales; no debe perder de vista generar economías más competitivas que adicionen valor y generen nuevas fuentes de riqueza, mediante el incremento de la inversión, el progreso tecnológico, la innovación, e inducir al desarrollo sustentable, que son acciones con efectos a más largo plazo. Asimismo, el financiamiento debe consagrar prácticas bancarias que estén en consonancia con las reglas internacionales de gestión del riesgo crediticio, colaterales, así como los riesgos operacionales y de mercado, es decir generar mecanismos de sustentabilidad y transparencia.